

Thursday, May 12, 2022 - 10:05

El Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias PBIP entró en vigor en julio de 2004, constituyéndose en una importante herramienta para las empresas marítimas y las instalaciones portuarias colombianas.

El PBIP ha servido como guía para la elaboración de evaluaciones y planes de protección para buques y terminales. Mediante el buen uso del mismo se pretende garantizar el aseguramiento de la cadena del comercio internacional.

- [Sistema de gestión de la protección marítima en Colombia](#)
- [Protección Marítima](#)
- [Reseña e Implementación del Código PBIP en Colombia](#)
- [Situación de la Protección Marítima en Colombia](#)

[View PDF](#)

- 6945 visitas
- [Imprimir](#)